

SFP
 09.09
 JAVIERA
 C/ANEXO
 11 OCT. 2019
 Oficina número 11125/OIC/496/2019

N-11
 1-2

conalep
 Secretaría Académica
 Fecha: Octubre 10, 2019
 Hora: 16:24
 Firma: [Firma]

Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría 14/2019.
 Metepec, Estado de México, a 30 de septiembre de 2019.

DRA. MARISELA ZAMORA ANAYA.
 Directora de Diseño Curricular del CONALEP
 Calle 16 de septiembre No. 147 Norte
 Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148
 Metepec, Estado de México.
 Presente

10 OCT 2019
 16:10
 RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR
 José Antonio

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 determinadas en la Auditoría número 14/2019, practicada a la Dirección de Diseño Curricular del CONALEP, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le informo el estatus del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Obs. Número	Descripción de la Observación	Estatus
1	Vertiente Eficiencia: Deficiente control interno, referente a los documentos curriculares autorizados por la Junta Directiva del CONALEP, durante el ejercicio 2018.	Atendida
2	Vertiente Eficiencia: Diferencias en los módulos que integran los mapas curriculares que se envían a la Junta Directiva vs. los que se encuentran en el Portal CONALEP.	Atendida
3	Vertiente Eficiencia: Deficiente control interno, referente al Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular para una nueva carrera de la oferta educativa autorizada por la Junta Directiva del CONALEP, durante el ejercicio 2018.	Atendida
4	Vertiente Eficacia, eficiencia, calidad y, economía: Incumplimiento al propósito de las actualizaciones realizadas en el ejercicio 2018, a Programas de Estudio de las áreas de formación ocupacional, Contaduría y Administración, Salud, Turismo, Producción y Transformación.	Atendida
5	Vertiente Eficacia: Incongruencias en los contenidos de dos programas de estudio enviados a la Junta Directiva vs. los proporcionados al Órgano Interno de Control (OIC).	Atendida
6	Vertiente Economía: Deficiencias en las actividades realizadas, en el ejercicio 2018, para el cumplimiento de metas y objetivos..	Atendida

N-1V
2-2



Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Área de Auditoría Interna

Oficio número 11125/OIC/496/2019

Asunto: Se informa seguimiento
de la auditoría 14/2019.

Metepec, Estado de México, a 30 de septiembre de 2019.

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
El Titular del Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

C.P. Ricardo Bárcenas Flores

C.c.p. Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Para conocimiento. Presente.
Secretaría de Académica. Para conocimiento. Presente.
Área de Auditoría Interna. Para conocimiento. Presente.

EAVH/emp

004